MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 095.-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PROMOTOR

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 02 Promotores

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Agencia Municipal de Desarrollo № 03

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia Experiencia	. Experiencia minima de 02 años en la Administracion Publica y/o Privada	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Egresada de cualquier carrera tecnica y/o profesional no concluida	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento en el Office Basico. . Conocimiento en Gestion Municipal. . Conocimiento en trabajos con Organizaciones Sociales.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Acciones de coordinacion con dirigentes vecinales.
- Organizar eventos informativos para los vecinos. b.
- c. Manejar la cartera de dirigentes vecinales
- d. Coordinar con participacion ciudadana las acciones comunes.
- Coordinar las actividades del territorio correspondiente.
- otras funciones que se le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
The state of the s	Agencia Municipal de Dearrollo № 03	
Lugar de prestación del servicio Duración del contrato	Inicio: 01 de marzo de 2012 Término: 30 de abril de 2012	
	S/. 850.00 (Ochocientos cincuenta Nuevos Soles).	
Remuneración mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
CONVOCATORIA				
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 20 de febrero al 24 de febrero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica	
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección esector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	hasta el 25 de febrero de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 12::00m	Mesa de Partes del Palació Municipal Central	

3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 27 de febrero de 2012	Unidad de <mark>D</mark> esarrollo de Recursos Humanoss.
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 28 de febrero de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 29 de febrero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadística
sus	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		1
6	Suscripción del Contrato	El dia 01 de marzo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
7	Registro del Contrato	01 al 07 de marzo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%	19.1	
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VII DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

Guando no se presentan postulantes al proceso de selección.

Caando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

Caondo habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección

e El graceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas